REGIONAL MAGDALENA
NIT.- 899.999.034-1
INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-MGN-0013-2024

PROPONENTE	**DIANA MILENA REYES AVENDAÑO NIT: 44154473-1**			
REQUISITO	**SI**	**NO**	**No. Folio**	**OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS**
1. Entregar el Protocolo para el manejo del covid-19 con el fin de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de covid-19.	**X**		Documento digital	El proponente entrega la RESOLUCIÓN No. 0130, del 26 de mayo del 2020, emitida por la Secretaría de Desarrollo económico de la ciudad de Santa Marta, donde ordena la reactivación económica de la empresa REYES AVENDAÑO DIANA MILENA Identificada con Nit 44154473-1, con establecimiento de comercio TIENDA METAMORFOSIS, toda vez que se pudo validar que esta cumple con los protocolos de Colombia bioseguridad de conformidad con los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social contenidos en la Resolución 666 de 2020 para el control de la pandemia del Coronavirus COVID – 19 y de esta forma aprobará o no la apertura de establecimientos de comercios, locales comerciales y empresas. CUMPLE
2. Certificar bajo la gravedad de juramento que el proponente se compromete a implementar el Protocolo para el manejo del covid-19 con el fin de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de covid-19.	**X**		Documento digital	El proponente entrega un certificado donde se compromete a cumplir las medidas y restricciones derivadas de las medidas sanitarias tomadas con motivo de la pandemia del COVID-19. CUMPLE
RESULTADO VERIFICACION TÉCNICA AMBIENTAL	EL PROPONENTE CUMPLE			

OBSERVACIONES: En la evaluación técnica se determina que la oferta presentada por DIANA MILENA REYES AVENDAÑO, NIT: 44154473-1 CUMPLE los requisitos ambientales.

David Macias Yance

David Macias Yance
Ingeniero Ambiental y Sanitario - Dinamizador SIGA Regional